

**ACTA DE CABILDO**  
**Sesión Extraordinaria Número 1**  
**Fecha 22 de Septiembre del 2021**

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

En el Municipio de Santa María de la Paz, Zacatecas, siendo las 17:03 horas (cinco con tres minutos) del día jueves 22 de septiembre del 2021, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sitio en calle Zacatecas, número 1, los CC., Mtro. José Manuel González Dorado Presidente Municipal, Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal y Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente - - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación y declaración legal del quórum.
- 3.- Instalación legal de la asamblea.
- 4.- Nombrar Moderador.
- 5.- Lectura y aprobación del orden del día
- 6.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 7.- Autorización de Facultades para la gestión de recursos Federales al Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal.
- 8.- Aprobación para la creación del Instituto de Cultura Municipal.
- 9.- Información del Programa Social de Adquisición de terrenos para viviendas a familias de escasos recursos.
- 10.- Nombramiento a titular del Instituto Nacional para la atención para Adultos Mayores.
- 11.- Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1.- 1.- Pase de lista de asistencia.

Mtro. José Manuel González Dorado Presidente municipal	PRESENTE
C. Leticia Carrero Ramos Síndico Municipal	PRESENTE
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	PRESENTE
C. Sandra Núñez Soria Regidora	PRESENTE
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Regidor	PRESENTE
C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	PRESENTE
Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado Regidor	PRESENTE
C. Sandra Marín Robles Regidora	PRESENTE
C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	PRESENTE

*[Handwritten signature]*

*Sandra M.R.*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

**ACTA DE CABILDO**  
**Sesión Extraordinaria Número 1**  
**Fecha 22 de Septiembre del 2021**

**2.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.-** Una vez concluido el pase de lista, la C. Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal manifestó: “existe quórum legal para sesionar, al C. Presidente Municipal”.

**3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA** Una vez determinada la existencia legal del quórum, El C. Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal Constitucional, invita a ponerse a los presentes de pie, declara que siendo las 05:05 (cinco con cinco minutos) queda instalada la asamblea y se procede al desahogo del siguiente punto.

**4.- NOMBRAR MODERADOR.-** Se propone al C. Armando Gutiérrez Rivera como moderador de la Asamblea, se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD. -----

**5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** Se da lectura al orden del día y se aprueba por UNANIMIDAD.

**6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** Se acuerda que una vez que el acta se ha firmado solo se aprobara en la siguiente reunión, se somete a y se aprueba por UNANIMIDAD.

**7.- AUTORIZACIÓN DE FACULTADES PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS FEDERALES AL MTRO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ DORADO, PRESIDENTE MUNICIPAL.-**

El C. Presidente solicita a este Ayuntamiento la aprobación del nombramiento como Gestor para realizar las actividades administrativas pertinentes para bajar recursos de la Federación al Municipio, derivado un proyecto pendiente de la Administración anterior, para su seguimiento y aplicación, que se trabajara en las áreas de alumbrado público, agua potable y conectividad. El Regidor Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado, solicita al C. Presidente sobre quien realizará la ejecución de los recursos bajados, el C. Presidente le comenta que al ser una gestión federal, se dará la ejecución y licitaciones de acuerdo a las reglas de operación del Programa. En participación el Regidor C. Jaime Bañuelos Cervantes, solicita informes extras sobre los posibles proyectos a ejecutar; Él C. Presidente comenta que en carácter de información se sabe que son proyectos de Desarrollo y Obra Pública al Municipio. Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

Sandra M. Z.

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

**ACTA DE CABILDO**  
**Sesión Extraordinaria Número 1**  
**Fecha 22 de Septiembre del 2021**

**8.- APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE CULTURA MUNICIPAL.**

Para efecto de gestión el C. Benjamín Robles Cervantes Director de Cultura y Turismo solicita a este Cabildo la aprobación del Instituto de Cultura Municipal, por recomendación de Instituto de Cultura del Estado de Zacatecas. Se hace el planteamiento a este H. Ayuntamiento y se somete a votación, se aprueba por UNANIMIDAD.

**9.- INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA SOCIAL SOBRE DE ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA VIVIENDA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.**

El C. Presidente hace de conocimiento del H. Ayuntamiento los por menores del programa que se pondrá en marcha. El Regidor Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado, cuestiona al C. Presidente sobre si los recursos de los servicios públicos dotados, serán financiados por el Ayuntamiento, a lo que el C Presidente le responde: Se hará una mezcla de recursos con los sobrantes de las participaciones de los beneficiarios y se buscaran convenios en las diferentes dependencias para no lastimar los fondos Municipales, opina que el de no dársele un rumbo preciso al proyecto, podría ser no exitoso, pone como ejemplo el Fraccionamiento de nueva creación "Lomas del Mirador" y la "Colonia Nueva Santa María", que lejos de producir ingresos al Municipio, generan gastos. El Regidor C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes, solicita que en lo sucesivo, se presenten proyectos técnicos de los programas a ejecutar para mejor comprensión de las particularidades técnicas. La Regidora C. Sandra Marín Robles, cuestiona al C. Presidente sobres si se tiene un costo contemplado sobre metro cuadrado a la compra vente de la propiedad a desmembrar y precio de venta a los beneficiarios; a lo que el C. Presidente responde: El costo de compra venta será de \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N) M<sup>2</sup> y el costo de venta a los Beneficiarios será de \$722.22 (Setecientos veinte dos pesos 00/100 M.N) M<sup>2</sup>. Una vez que se realice la rectificación del terreno se pactará la cantidad total a pagar por la superficie.

**10.- NOMBRAMIENTO A TITULAR DE INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM).**

Se propone a la C. Sindy Sepúlveda Mariscal como la encargada del Instituto Nacional de las personas Adultas Mayores (INAPAM), se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

**11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 17:35 horas (cinco treinta y cinco minutos) del mismo día, reunidos en el Salón del Cabildo de la Presidencia Municipal. — — — — —Damos fe.

*Sandra M. R.*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

ACTA DE CABILDO  
Sesión Extraordinaria Número 1  
Fecha 22 de Septiembre del 2021

PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. JOSE MANUEL GONZALEZ  
DORADO

SÍNDICO MUNICIPAL

C. LETICIA CARRERO RAMOS.



SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

DE GOB. MPAL  
SANTA MARIA  
DE LA PAZ, ZAC.

C. DANIEL BARRIENTOS GONZÁLEZ

REGIDORES

NOMBRE:	FIRMA
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	
C. Sandra Núñez Soria Regidora	Sandra Núñez S.
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Regidor	
C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	
Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado Regidor	
C. Sandra Marín Robles Regidora	Sandra M.R.
C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	